



- b) Domicilio: Plaza de Hernán Cortés, n.º 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Apertura de la documentación del Sobre "1" (documentación administrativa): el décimo primer día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).
- Apertura Sobre 3 (Criterios de adjudicación cuya valoración es automática): el sexto día hábil a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre "1" (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).
- e) Hora: Sobre "1" a las 9:00 horas. Sobre "3" a las 11:00 horas.
10. OTRAS INFORMACIONES: La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el portal informático "Perfil del Contratante" (<http://contratacion.juntaextremadura.net>), el mismo día de la apertura del sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.
11. GASTOS DE ANUNCIO: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (en su caso): No procede.
13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 25 de julio de 2012. La Secretaria General PD Resolución 29 de febrero de 2012 (DOE n.º 47 de 8 de marzo de 2012), M.ª DOLORES CORCHERO MADRUGA.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 12 de julio de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores.* (2012ED0285)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra las mismas podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.



<b>N.º EXPTE.</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>PRECEPTO INFRINGIDO</b>	<b>SANCIÓN</b>
125/2012	D/D.ª JAVIER QUINTANA GUTIERREZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	200 €
528/2012	D/D.ª VALENTÍN JAREÑO GÓMEZ	BADAJOS (BADAJOS).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
554/2012	D/D.ª JOSÉ RAMÓN SECO ANTUNEZ	ATAUN (GIPUZKOA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	1.250 €
580/2012	D/D.ª ANTONIO ORTÍZ SEPÚLVEDA	ZÚJAR (GRANADA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	550 €
589/2012	D/D.ª CRISTINA ROSTAS	MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €
592/2012	D/D.ª COSMA ROSTAS	PORZUNA (CIUDAD REAL).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €
638/2012	D/D.ª SAMUEL MONROY PULIDO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
800/2012	D/D.ª ADOLFO GOMEZ MARIN	ZAFRA (BADAJOS).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
975/2012	D/D.ª MIGUEL ÁNGEL MARTÍN PASCUAL	MORALEJA (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	350 €
1014/2012	D/D.ª SERGIO GONZALEZ GONZALEZ	VALVERDE DEL FRESNO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1018/2012	D/D.ª MIGUEL ANGEL MAGRO OLIVEROS	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1237/2012	D/D.ª ELOY MANUEL PECO SERRANO	TRUJILLO (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	175 €
1272/2012	D/D.ª ELISABET MAYA JIMENEZ	TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO).	Art. 23.o) de la LO 1/1992	1.000 €
1297/2012	D/D.ª JESÚS SERRADILLA RODRÍGUEZ	JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €

Cáceres, a 12 de julio de 2012. El Secretario General Accidental, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.